

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**33756** *Resolución de la Dirección General de Política Educativa Escolar por la que convoca licitación pública para el seguro multirriesgo para los centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid. 47014.
    - 4) Teléfono: 983410690
    - 5) Telefax: 983411050
    - 6) Correo electrónico: margomro@jcy.l.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcy.l.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Siete (7) días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, para remisiones por correo, al amparo del artículo 78.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
  - d) Número de expediente: 14847/2011/54.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio de carácter privado.
  - b) Descripción: Seguro multirriesgo para los centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66510000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: - Oferta económica: 50 puntos. - Plan de asistencia: 20 puntos. - Capital asegurado contenido: 9 puntos. - Mejoras en la cobertura: 9 puntos. - Franquicia contenido: 8 puntos. - Capital asegurado continente: 4 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 400.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 400.000 euros. Importe total: 400.000 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Se acreditará la solvencia económica y financiera, según lo establecido en el artículo 64 LCSP, por el siguiente medio: Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados. Dichas cuentas deberán cumplir los dos requisitos siguientes: - a) Que la persona jurídica posea unos fondos propios por un importe mínimo de 4.600.000,00 €, en el año 2010. Esto se acreditará mediante un extracto del balance de situación de la empresa. - b) Acreditar una cifra de negocios de la empresa durante los años 2008, 2009 y 2010 de, al menos, 7.200.000,00 € cada año, mediante la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias.  
Solvencia técnica y profesional: Se acreditará, de acuerdo con el artículo 67 de la LCSP, por el siguiente medio:  
Declaración responsable en la que deberán indicarse los principales servicios realizados en los años 2008, 2009 y 2010 en materia de seguros. Dicha relación deberá expresar y cumplir los siguientes extremos:
    - 1) Importe, que habrá de ser, como mínimo, para el conjunto de los tres años expresados de 1.600.000,00 €
    - 2) Fechas de realización de tales trabajos.
    - 3) Beneficiarios de los mismos, ya sean públicos o privados.
  - c) Otros requisitos específicos: Este contrato sólo podrá celebrarse con aquellas entidades aseguradoras que dispongan de la autorización administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda a que se refiere el artículo 5 del TRLO y SSP, y se hallen inscritas en el Registro administrativo dependiente de la Dirección General de Seguros regulado en el artículo 74 de dicha ley.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 3 de noviembre de 2011.
  - b) Modalidad de presentación: Se presentarán tres (3) sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente con la documentación que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: 1. Dependencia: Registro de la Consejería de Educación. También en las oficinas de Correos, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío en Correos y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día.
    - 2. Domicilio, localidad y código postal: Ver apartado 1, c).
    - 2) Domicilio: Avenida del Monasterio Nuestar Señora de Prado, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Valladolid. 47014.
    - 4) Dirección electrónica: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es).
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sala de Juntas en acto público.
  - b) Dirección: Avenida del Monasterio Nuestar Señora de Prado, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Valladolid.
  - d) Fecha y hora: 14 de noviembre de 2011, a las 12.00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de septiembre de 2011.

Valladolid, 26 de septiembre de 2011.- Director General de Política Educativa Escolar (por suplencia, según Orden de 16 de septiembre de 2011), la Directora General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Fdo.: Pilar González García.

**ID: A110075313-1**